

13 ESQUIU
Buenos Aires, 10 de junio de 1984

¿Cuáles es su duda?

El tema se agita frecuentemente en diarios y revistas. Era previsible que alguien preguntara...

Tengo un hijo homosexual, ¿qué hago?

“He descubierto que mi hijo practica la homosexualidad. ¿Qué debo hacer? ¿Echarlo de casa? ¿Mandar a un médico?”

Quien tenga un hijo homosexual, lo primero que debe hacer al descubrirlo es tomar las cosas con calma. Nada de escándalos ni de situaciones dramáticas. Antes, mucha y profunda reflexión. Claro que ante la actitud desafiante de ellos, pidiendo, reclamando “las transformaciones de los modelos culturales”, dan ganas de arearlos a todos a Sierra Chica. Pero ésta no es la actitud de la Madre y Maestra de todos los tiempos, la Santa Iglesia.

Tomando de ella ejemplo, como siempre por respetar la persona del homosexual. El hombre, por su interioridad es superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna, cuando entra en su corazón, donde lo aguarda Dios, y donde él mismo, bajo la mirada de Dios decide su propio destino, nos enseña el Concilio Vaticano II. Allí en esta intimidad del ser, si no está desviado moralmente, se produce la opción fundamental de fe, caridad, esperanza, si es cristiano, de apertura consciente y libre si no lo es, de lealtad hacia Dios, y el próximo. Pero estas intencionalidades, pueden ser retardadas y bloqueadas por factores externos. Ahí es donde la sexualidad, como valor, queda bloqueada en el homosexual, con distinta intensidad hasta el bloque total. Ahí se localiza el desgarramiento interior de la personalidad del homosexual.

Estas consideraciones son necesarias para comprender la tortura espiritual de esta gente -sus sufrimientos ante la segregación y persecución de que a menudo son objeto. Es decir que son más dignos de compasión que de odio. Esta es la posición de la Iglesia. En “Declaraciones de ciertas cuestiones sobre ética sexual”, del 29 de diciembre de 1975, la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe exhorta a los confesores, que se encuentran con un homosexual “a comprenderlos y sostenerlos en la esperanza de superar sus dificultades”, tanto respecto a la intimidad personal como a la inadaptación social, y en cuanto a la culpabilidad de sus actos dice “que debe ser juzgado con prudencia”.

Pero ¿qué significa en este caso “juzgar con prudencia”? Dice la Declaración: “En la acción pastoral, estos homosexuales deben ser recibidos con comprensión”. La recomendación de la prudencia se repite para todo el campo de las transgresiones sexuales: “En las culpas de orden sexual, vista su condición especial y sus causas, sucede más fácilmente que no se les dé un consentimiento plenamente libre; y esto invita a proceder con cautela en todo juicio sobre la gravedad subjetiva de las mismas. Es el caso de recordar en particular aquellas palabras de la Sagrada Escritura: “El hombre mira las apariencias pero Dios

INTERNACIONALES Page 21

SOLICITADA

CON DISCRIMINACION Y REPRESION NO HAY DEMOCRACIA

Los integrantes de la Comunidad Homosexual Argentina -compuesta por más de 1.500.000 de ciudadanos y ciudadanas- manifestamos a la opinión pública que:

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) de la cual participa la República Argentina como país miembro de las Naciones Unidas ha retirado a la homosexualidad de su lista de enfermedades. No existirá democracia verdadera si la sociedad permite la subsistencia de los sectores marginados y de los diversos métodos de represión aun vigentes.

Como personas que trabajamos, estudiamos, sentimos, amamos, nos preocupamos por la realidad nacional y transitamos junto a Ud. los duros años de la dictadura

EXIGIMOS

- 1) La derogación de las leyes y edictos que reprimen nuestras libertades individuales.
- 2) El cese de la detención arbitraria por averiguación de antecedentes.
- 3) El cese inmediato de toda represión en los lugares frecuentados por nuestra comunidad.
- 4) La libre elección y ejercicio de la sexualidad. Así como el fin de toda discriminación sexual en el trabajo, social y militar.
- 5) La investigación y esclarecimiento de los asesinatos de homosexuales.
- 6) El cese de la campaña criminalizadora contra los homosexuales, que quiere anular a los años con la drogadicción, prostitución y epidemia.

Por eso nos preocupamos de total resarcimiento de las libertades individuales y la vigencia de los Derechos Humanos garantizados por la Constitución Nacional.

COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA
ASOCIACION CIVIL

mira el corazón”.

Esto no quiere decir que se les abra la puerta ancha y que todo está bien. Precisamente la Declaración nos recuerda que “en la Sagrada Escritura están condenados (los actos de homosexualidad) como graves depravaciones”. Pero enseguida agrega “Este juicio de la Escritura no permite concluir que todos los que padecen de esta anomalía son del todo responsables, personalmente de sus manifestaciones, pero atestigua que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso”.

Si el padre que ha descubierto la homosexualidad de su hijo goza de adecuada formación doctrinal y moral, podrá atraer la atención del muchacho sobre el tema. El

cuente muchas cosas que éste ignora: compañías, malos ejemplos, lecturas, etc. Quizá le eche en cara al padre el no haber sabido guiarlo en el paso de la niñez a la adolescencia, no haberlo prevenido contra los acechanzas de los instigadores. En este caso, el padre no debe perder la calma; sino asumir su cuota de responsabilidad. Son dos personas que quieren salir del atolladero, y eso ya es algo.

Proponerle la única liberación posible: el encarrilamiento de la sexualidad por las vías naturales, según los planes de Dios. Exaltar la capacidad de amar, que a veces en este muchacho homosexual, sea más intensa que en muchos otros que se jactan de una vida ordenada. Imposible no recordar aquí el caso de la pecadora que lloró y derramó el frasco de perfume a los pies de Jesús en casa de Simón el fariseo. Simón dice para sí: “Si este fuera profeta, sabría quién es esa mujer, una prostituta”. Simón juzga a la mujer por su vida de calle, Jesús debería rechazarla. Pero Jesús, más allá de la vida compuesta por actos que son pecado, mira el corazón: ella ha conservado

en el corazón la capacidad de amar; y vino a buscar a Jesús y “amó mucho” a Jesús. Mirando en cambio la personalidad del fariseo, su corazón estaba seco, no sabía amar, era un censor riguroso que no conocía el amor ni las atenciones sencillas y humanas que su giere el amor en obsequio del huésped.

Vemos pues que Jesús aun reprobando los actos pecaminosos, para valorar la persona mira lo más interior del corazón: la persona de la prostituta era más rica que la persona del fariseo.

Siguiendo el ejemplo de Jesús, sepamos juzgar a estos pecadores contra la sexualidad en función de una persona cuyo corazón conserva todavía la capacidad de amar.

Puede suceder que el padre no se encuentre preparado para enfrentar una confrontación con el hijo. En este caso, siempre tratando con la debida consideración y caridad, cabe sugerirle la consulta a un psiquiatra católico o a un confesor sabio y prudente. En cualquier modo, siempre el padre con su actitud amorosa y comprensiva puede influir en la mente confundida un rayo de esperanza.

primer sorprendido será éste, al ver que su padre lo trata con afabilidad, con amor, es decir con comprensión. Probablemente, acosado por las tensiones sufridas, abra o su progenitor las puertas del corazón y le

Comprenderlos, sí; aprobarlos, no.



Opina el Padre Enrique Fabris

“Son realidades dolorosas. Dejando de lado si hay culpa o no la hay, debemos ser comprensivos ante estos inviduos y dejar bien en claro que no es una alternativa válida de la sexualidad.”

—¿Qué consejo le daría usted a un padre cuyo hijo tiene inclinaciones homosexuales?

—Primero, ver por qué las tiene y si son curables. Y someterla a una investigación psicológica a ver cuál es causa de esa realidad.

En cuanto a los homosexuales, vigilarlos para que haya corrupción de menores.